

ENTREGA IEPAC ANTE EL INE PROPUESTA PARA REDISTRITACIÓN DE YUCATÁN

Con el objetivo de mejorar la comunicación entre Distritos e incrementar la identificación cultural y social de los habitantes en el Estado, consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y representantes de partidos políticos presentaron ante la Junta Local del Instituto Nacional Electoral una propuesta de redistribución para la entidad.

La Consejera Presidente del IEPAC, María de Lourdes Rosas Moya, detalló que el documento contiene observaciones al segundo escenario de redistribución propuesto por el INE, las cuales fueron consensuadas por los integrantes del Consejo General del IEPAC.

En presencia del Vocal Ejecutivo del INE, Fernando Balmes Pérez, y del vocal del Registro Federal de Electores, Eliezer Serrano Rodríguez, recordó que el INE es el órgano encargado de realizar la redistribución a nivel nacional.

Sin embargo, los partidos políticos pueden hacer observaciones y en su caso proponer nuevos escenarios.

“El proyecto que presenta el IEPAC tiene un equilibrio poblacional y una mejor comunicación dentro de cada Distrito”, afirmó.

Hasta el momento el Instituto Nacional Electoral ha presentado dos escenarios sobre el tema y las acotaciones entregadas hoy ante la Junta Local pretenden contribuir a que la redistribución del estado sea más acorde a aspectos sociales, económicos y culturales de los habitantes de la entidad.

“El documento en sí se ha consensado y también ha pasado por la Comisión de Vigilancia del Registro Federal de Electores del INE aquí en el Estado de Yucatán”, dijo.

El proyecto presenta seis distritos para el Municipio de Mérida y nueve en el interior del estado Yucatán.

El Vocal Ejecutivo, Balmes Pérez, será el encargado de entregar la propuesta ante el Registro Federal de Electores del INE, y la respuesta se deberá conocer a más tardar el 8 de septiembre.

La Consejera Presidenta agradeció el trabajo realizado por el Comité de Vigilancia del RFE y la buena voluntad y responsabilidad política que mostraron todos los partidos políticos al poder consensar este proyecto de redistribución desde el seno de sus partidos y a través del Consejo General del IEPAC.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

www.iepac.mx

